En sesión celebrada el día 23 de octubre de 2017, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las acciones realizadas desde el Gobierno de Navarra para reducir la brecha salarial, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ana San Martín Aniz.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 23 de octubre de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ana San Martín, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 188 y siguientes del Reglamento de la Cámara solicita al Gobierno de Navarra respuesta por escrito a la siguiente pregunta:

– ¿Qué acciones se han realizado durante este año desde el Gobierno de Navarra para reducir la brecha salarial?

Pamplona 19 de octubre de 2017

La Parlamentaria Foral: Ana San Martín